

# CRONICA DE LA FACULTAD

## NOMINA DE PROFESORES

Con la siguiente nómina de profesores inició y cumple sus tareas, en el presente año, nuestra Facultad:

Derecho Civil 1º	Dr. Ignacio Moreno Peláez
Sicología Jurídica	Dr. Luis Eduardo Mejía
Derecho Constitucional General	Dr. Enrique Giraldo Zuluaga
Derecho Romano 1º	Dr. Lucrecio Jaramillo Vélez
Introducción al Derecho	Dr. Miguel Moreno Jaramillo
Estadística y Demografía	Dr. Horacio Londoño Pardo
Sociología	Dr. Julio Hincapié Santamaría
Seminario de Filosofía	Pbro. Javier Naranjo Villegas.
Economía Política General	Dr. Darío Múnera A.
Derecho Civil 2º	Dr. Bernardo Ortiz M.
Filosofía del Derecho	Pbro. Javier Naranjo Villegas
Derecho Canónico	Ilmo. Monseñor Félix Henao Botero.
	Pbro. Miguel Giraldo Salazar
Derecho Romano 2º	Dr. Lucrecio Jaramillo Vélez
Derecho Constitucional Colombiano	Dr. Fernando Gómez Martínez
Derecho Internacional Público	Dr. René Arias M.
Derecho Penal General	Dr. Samuel Barrientos Restrepo
Seminario de Derecho Constitucional	Dr. Luis Arcila Ramírez
Derecho Civil 3º (Obligaciones)	Dr. Francisco Eladio Gómez
Hacienda Pública	Dr. José Manuel Mora Vásquez
Economía Colombiana	Dr. Emilio Guthardt
Derecho Administrativo General	Dr. Rafael Restrepo Maya
Derecho Penal Colombiano	Dr. Bernardo Ceballos Uribe ...
Derecho del Trabajo	Dr. Octavio Klinkert E. ....
Seminario de Economía	Dr. Julio Hincapié Santamaría
Seminario de Derecho Civil	Dr. Rubén Darío Restrepo Londoño
Procedimiento Civil	Dr. José Luis Molina
Derecho Mercantil General	Dr. José Luis López
Medicina Legal	Dr. Antonio Osorio Isaza
Procedimiento Penal	Dr. Gil Miller Puyo Jaramillo
Derecho Civil 4º (Contratos)	Dr. José Manuel Mora Vásquez
Derecho Administrativo Colombiano	Dr. Fernando Mora Mora
Seminario de Derecho Penal	Dr. Guillermo Botero R.
Seminario de Cooperativismo	Dr. Carlos Mario Londoño
Instrumentos Negociables	Dr. José Luis López
Legislación de Minas	Dr. Luis Isaza Gaviria
Derecho Internacional Privado	Dr. Enrique Giraldo Zuluaga
Derecho Civil 5º (Sucesiones)	Dr. Francisco E. Tobar

## NOMINA DE PROFESORES

Pruebas Judiciales .....	Dr. Luis Ancila Ramírez
Práctica Forense .....	Dr. Guillermo Jaramillo Barrientos
Seminario de Civil profundizado.	Dr. Bernardo Ortiz M.
Sociedades .....	Dr. Alfonso Restrepo Moreno.

El personal de la Facultad está integrado por 115 estudiantes

**Conferencias sobre Economía** han venido dictando, durante el presente año, los doctores Cipriano y Gonzalo Restrepo Jaramillo. Con motivo de su viaje a Bogotá para ponerse al frente de la Empresa Nacional de Petróleos, el primero interrumpió sus admirables exposiciones, habiéndolas continuado el segundo con un éxito cada vez mayor. Estas conferencias se vienen dictando todos los miércoles a las seis de la tarde.

**Magistrado de la Corte Suprema de Justicia** fue nombrado el doctor Gerardo Arias Mejía, Profesor de Minas. Para reemplazarlo fue llamado el doctor Luis Isaza Gaviria.

**Abogado de la Andi**, en Bogotá, fue nombrado el doctor Ignacio Naranjo Arango, Profesor de Civil 1º. En su lugar fue llamado el doctor Ignacio Moreno Peláez.

**Nombramientos**, en el presente año han recibido los siguientes ex-alumnos de la Facultad:

**Presidente de la Andi**, el doctor Jorge Botero Ospina.

**Secretario de Hacienda Departamental de Antioquia**, el doctor Jaime Posada Londoño.

**SECRETARIO DE GOBIERNO DE CALDAS**, El doctor Antonio Jiménez Estrada.

**Magistrado del Tribunal de Pereira**, el doctor Javier Ramírez González.

**Alcalde Encargado de Medellín**, el doctor J. Arturo Valencia Restrepo.

**Secretario de Gobierno de Medellín**, don Emilio Ramírez Gómez.

**Secretario de Hacienda de Medellín**, el doctor Alberto Arango Restrepo.

**Subgerente del Instituto de Se-**

**guros Sociales de Antioquia**, el doctor Rubén Darío Restrepo Londoño.

**Juez Segundo Penal del Circuito de Medellín**, el doctor Jorge Ríos Gutiérrez.

**Secretario de la Oficina de Valorización**, el doctor Humberto Arango Restrepo.

**Gerente de la Lotería de Medellín**, el doctor Hugo Restrepo.

**Miembro de la Junta de Asuntos Sociales del Municipio de Medellín**, el doctor Bernardo Ortiz M.

**Gerente Encargado de la Tercera Sección de Medellín**, el doctor Ignacio Mejía V.

**Jefe de Divulgación del Instituto Colombiano de Seguros Sociales de Antioquia**, el doctor Jaime Sanín Echeverri.

**Abogado de la Sección Jurídica de Valorización de Medellín**, el doctor Fernando Arango Salazar.

**Secretario de la Sección Administrativa de Valorización de Medellín** el doctor León Londoño.

**Secretario General del Ministerio de Comercio**, don Alfredo Urdinola Alvarez.

**Jefe de Tránsito en Medellín** el doctor Guillermo Echeverri.

**Subjefe de Tránsito en Medellín**, don Bernardo Aguilar Vélez.

**Suplente de la Notaría Tercera de Medellín**, don Gabriel Henao Mejía.

**Juez Primero Municipal de Medellín**, el doctor Arturo Tobón Acosta.

**Jefe de la Sección Penal de la Personería de Medellín**, el doctor Carlos Zuluaga Gómez.

**La Cruz de Boyacá** le fue impuesta al señor Presbítero don Miguel Giraldo Salazar, Profesor de Derecho Canónico en la Facultad, por su alta labor de beneficio po-

pular con las Escuelas Eucarísticas.

**Superintendente Encargado de las Rentas de Antioquia**, don Hernando Orozco.

**Fue reelegido Presidente del Tribunal Superior de Antioquia**, el doctor Samuel Barrientos Restrepo, Profesor de Derecho Penal en la Facultad.

**Fiscal ad hoc**, don Roberto Ochoa, estudiante de quinto año.

**Juez Sexto Civil de Medellín**, don Alvaro Arango, estudiante de quinto año.

**Juez Quinto Civil de Medellín**, don Ricardo Gil, estudiante de quinto año.

**Tesorero General del Departamento de Antioquia**, don Francisco Eladio Gómez, estudiante de primer año.

**Juez Séptimo de Instrucción Criminal de Medellín**, don Hernando Londoño Jiménez.

**Inspector Tercero de Policía en Medellín**, don Emilio Vélez Morales, estudiante de tercer año.

**Jefe del Departamento Técnico Financiero de los Seguros Sociales de Antioquia**, el doctor José Luis López, Profesor de Derecho Mercantil en la Facultad.

**Bodas de plata matrimoniales** celebró el doctor Guillermo Jaramillo Barrientos, dignísimo Decano de la Facultad. Todo el estudiantado le rindió una cordial manifestación de respeto, de admiración y de cariño.

Nuestra REVISTA hace eco a esos mismos sentimientos del Profesorado y alumnado de la Facultad hacia su Decano, haciéndolos extensivos a doña Inés Posada de Jaramillo y su familia, y pide a Dios que la felicidad siga acompañando a este hogar ejemplar.

**Secretario de Hacienda de Medellín** fue nombrado el doctor Horacio Londoño Pardo, Profesor de Estadística en la Facultad.

**Juez en lo civil de Barranquilla** fue nombrado el doctor Pedro Juan Cañizares.

Murió el señor padre del doc-

tor Pedro J. Angel Maya a quien nuestra REVISTA hace llegar su pesar.

**La Conferencia de San Vicente de Paul** sigue laborando con gran espíritu de apostollado. Hace poco se hizo nueva elección de Junta Directiva, quedando integrada así: Presidente, don Jorge Valencia; Vice-Presidente, don Francisco de Paula Jaramillo; y Secretario, don Fernando González.

**Programa semanal por Radio Bolivariana** se transmite todos los miércoles de ocho a ocho y media de la noche, a cargo de nuestra Facultad.

**El Profesor Lino Ruiz-Arias Bustamante**, de la Universidad de Madrid, acaba de publicar una obra, "La naturaleza jurídica del cónyuge superviviente en el Derecho Español", que lleva la siguiente leyenda: "A la Facultad de Derecho de la Universidad Pontificia Bolivariana (Medellín-Colombia), baluarte cultural de la América Hispana. —El Autor—. Madrid, el Día de la Hispanidad, año 1949".

Nuestra REVISTA agradece al Profesor Lino Ruiz-Arias Bustamante este gesto nobilísimo y le ofrece estas páginas para que en ellas nos dé el honor de conocer su pensamiento jurídico, colaboración que hoy iniciamos.

**El doctor Miguel Moreno Jaramillo** recibió el **Grado de Derecho, HONORIS CAUSA**, de la Universidad Pontificia Bolivariana el pasado veintitres de mayo. Hizo su presentación el doctor José Manuel Mora Vásquez, Profesor del claustro, y a él respondió el Profesor Moreno Jaramillo con su extraordinario discurso que aparece en esta misma edición, así como el del doctor Mora Vásquez, estudio admirable sobre la opulenta personalidad del graduado.

Para esta REVISTA es un honor la inclusión de esas páginas, expresión purísima de una genuina fiesta de la inteligencia.